

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Jueves 29 de Enero de 1914

Núm. 4.383

MADRID

El Parlamentarismo

El parlamentarismo ha hecho de la administración pública una laguna fértida y corrompida, que envenena a la nación con sus miasmas deletéreos. Hecho tan oprobioso no es hijo de corrupciones accidentales, sino de los mismos principios del sistema.

La centralización burocrática que convierte los organismos municipales y provinciales en meras dependencias y sucursales del Estado central, la perpetua movilidad política y en parte administrativa que exige el turno de los partidos y la ocultación recíproca de sus dilapidaciones, son las fuentes de donde mana ese río de podredumbre que gangrena la patria y consume la pública riqueza.

Los gobiernos parlamentarios proclaman en teoría la división, no de las funciones del poder, sino del poder mismo, y funden en la práctica la Administración con la política, porque la consideran en todos sus grados como una de las funciones de la soberanía.

Poniendo su base en la representación de todas las opiniones, y no teniendo la minoría que forma el cuerpo electoral, porque la mayoría no conocerá nunca las árduas cuestiones de la ciencia política, el parlamentarismo necesita, para fingir el voto popular y hacer surgir de las urnas mayorías, de la cadena centralizadora, cuyo primer eslabón comienza en el Ministerio de la Gobernación, para terminar en el Alcalde pasando por el Gobernador.

Los gobernadores no son simples funcionarios políticos encargados de conservar el orden, sino los jefes de la Administración provincial. Los alcaldes antes ó á la vez que representantes del Concejo son delegados del poder ministerial que en muchos casos los nombra. Y para juzgar las reclamaciones contra unos y contra otros está el Consejo de Estado, en algo hechura del gabinete que puede desentenderse de sus acuerdos.

No hay, pues, más poder administrativo en el parlamentarismo que el gabinete. Y ¿ante quien responde? Ante las mayorías que fabrica.

Tal es el mecanismo. El alcalde se escuda con el gobernador, el gobernador con el ministro, éste con el Consejo de Estado y la mayoría de las Cámaras y en último término la mayoría con el cuerpo electoral que se supone que elige y que es la nación. Así al pueblo que sufre el despotismo se le declara el culpable. No se puede dar más refinamiento.

Miguel Peñaflor.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

El director que fué de la Normal de Maestros de Córdoba don Cecilio Rodríguez Rivero, ha sido nombrado Profesor de Pedagogía del Instituto de Jerez de la Frontera, con el haber anual de 3.000 pesetas.

—Se ha posesionado del cargo de auxiliar de la sección administrativa de

FOBLTÍN DE «EL DEFENSOR» 21

TEMPESTAD Y CALMA

(Narración)

No habían transcurrido ni tres semanas desde aquella conversación que con su amiga sostuvo Lola, cuando empezó a notar esta un cambio de conducta en Rafael, que la llamó la atención sobremana. El modo igual é uniforme con que Rafael se conducía con ella, dejó de ser una otra y cosa: Siempre era cortés y atento, pero unos días buscaba conversar con ella y mostrábase hasta alegre y decidida en la conversación; otros, por el contrario, estaba taciturno y ensimismado, silencioso y distraído; y hasta á veces se notaba muy claramente que rehuía encontrarse y trabar conversación con ella. Tan desusada actitud tenía por causa

1.ª enseñanza de esta provincia, don Cristóbal Muñoz Aguilar.

Letras femeninas

Un himno que es un programa

Con motivo de la fiesta de la bendición de las banderas de los gremios de modistas y bordadoras del Sindicato obrero femenino de Madrid, se cantó, por las obreras, el himno compuesto por nuestra Presidenta para dicha solemnidad sindical. Este himno, escriben, desde Gijón, podría adoptarse para todos los sindicatos de obreras de España...

La idea me parece excelente; no significa el que sea este ó aquel Sindicato el que primero lo dió á luz pública; el caso es que encaje, que traduzca, como creemos que traduce este de que os voy á hablar, lo que constituye un Sindicato católico. Además, cuanto más unidad demos á nuestras obras, estas saldrán ganando. Siempre fué de dicho parecer, no comprendiendo esos exclusivismos que impiden la adopción en un punto de la obra que en otro hizo mucho bien, únicamente porque nació en ese punto y no en el otro.

Por tanto, contando como cuento con la anuencia de la autora, allí donde haya un sindicato que quiera hacer suyo nuestro himno, no solo no nos oponemos, sino que nos parecerá perfectamente. Para que mejor se den cuenta del programa que encierra el himno las que estas líneas lean, voy á glosar sus estrofas, dignas de que uno se ocupe de ellas.

Primeramente, el Sindicato ha de ser católico. Esto es de absoluta necesidad: veamos cómo lo expresa su autora: (1)

Las obreras madrileñas hemos de formar legión, bajo el manto de María, yendo de Ella siempre en pos. Que ella sea nuestro norte, nuestra fuerza y salvación, que ella sea nuestro ejemplo en las horas de aflicción. Y aunque mil lez nos tienda este mundo seductor, de María, nuestra Madre, no desoigamos la voz.

Silas obreras todas, no solo de Madrid, sino de España, oyezan esa voz de María, esa voz de la Iglesia, bien distinta sería su vida, su paz, su misma labor, porque en esa voz encontrarían alegría y resignación, y verían en su trabajo una fuente de bendición al haber sido antes que de ellas el trabajo de la Virgen, el trabajo de N. Señor.

La segunda parte contiene una lección, pero lección dada con amor, con dulzura, una enseñanza que para las obreras sea de provechosa utilidad:

Dice así:
El trabajo no deshonra,
Cristo así nos lo enseñó,
y el ganar nuestro sustento
es nuestro mayor blason.
Trabajemos diligentes
en nuestro humilde rincón,

(1) Para adoptarse en otro Sindicato basta cambiar la palabra «madrileñas» por la de «españolas».

algo que le había ocurrido á Rafael, semejante á lo que á Lola le aconteció.

Había sido ascendido á coronel, en recompensa á los méritos que contrajo con su última hazaña, y los jefes y oficiales del regimiento al que hasta entonces había pertenecido, le ofrecieron un banquete con tal motivo.

Al final de la comida y en tanto que sorbían el café y hacían humear los cigarrillos, uno de los comensales hizo votos porque en breve se sentasen otra vez á la mesa, en celebración de otro fausto acontecimiento del que también Rafael sería protagonista.

No entendió este la indirecta, ni realmente podía entenderla, y fué preciso que las bromas se hicieran muy transparentes para que Rafael cayera en la cuenta de que se trataba de su casamiento con la señorita de Villena.

No agradó la especie á Rafael y hasta protestó de ella, mas su protesta solo sirvió para que sus camaradas aumentasen las bromas y le acusaran de reservado en lo que no había para qué serlo.

Preocupado por ello y terminado ya el banquete, invitó á un capitán, amigo su-

detestando lo que es odio, lo que es envidia y rencor. Más constantes trabajemos sin cejar ante el temor, en defensa de lo justo defendiendo nuestro honor.

La tercera parte es el programa sindical; lo que es justo, lo que se debe dar á las obreras, lo que estas piden, pero suavemente, sin exigencias, sin olvidarse de que son obreras católicas, poniéndose de nuevo bajo la protección de su Madre Inmaculada, al terminar, como se pusieron al dar comienzo al himno.

Nuestros esfuerzos unamos, mantengamos nuestra unión y saldremos victoriosas si luchamos con valor.

Que «el luchar con la injusticia» al pedir lo que es razón», «el defender sus derechos», no se llama rebelión y jurando ante María seguir siempre su pendón á «sus obreras, María, les dará su bendición.

Viva España, viva nuestra Patria
Viva la obrera con fé
María, tuyas hemos de ser.

¿Exageraba al decir en el encabezamiento de esta crónica «Un himno que es un programa»?

Y como ese programa es el de todos los Sindicatos femeninos de España, para todos también puede utilizarse el himno.

María de Echarri.

EL DR. TORRES

En tres salones del vetusto edificio, mitad fortaleza, mitad palacio señorial donde mora el prelado de Plasencia, se han instalado dos clases, para que en ellas se congreguen todas las noches los jóvenes obreros placentinos que quieren adiestrarse en el sublime arte de la pintura, y es grande y conmovedor espectáculo ver al Pastor rodeado de su grey, á la que instruye con maestría singular.

Simpática nota la que se respira en las aulas durante la lección y junto á la modesta blusa del obrero, brilla el pastoral anillo que la gracia de Dios puso en la mano del Obispo artista. Y esa mano que por doquiera vá trazando en el aire la señal de la cruz para bendecir á sus ovejas, es la misma que ahora en el silencio de las aulas de su palacio, dibuja ante sus alumnos con trazos firmes é inspirados.

El Prelado conversa afablemente con los sesenta jóvenes que prefieren el estudio nocturno al descanso de los trabajos que durante el día sufrieron en el taller y les exhorta á ser constantes y aplicados, tal vez recordando mientras los ya lejanos días en que se adiestraba en el manejo de los pinceles en el estudio del maestro cordobés Rodríguez Losada.

Popularísima resulta la figura del Dr. Torres rodeado de los obreros sus discípulos, los que lejos de coartarse en la presencia del Pastor, conversan filialmente con él, le consultan sus dudas y

yo desde los tiempos de la Academia, á dar una vuelta por la orilla del Pasig y ya paseando solos, le preguntó:

—¿Qué me queráis decir con esas bromas sobre mi casamiento?

—¡Hombre, bien lo sabes tú!

—Porque lo ignoro lo pregunto ¿qué quiere decir ello?

—Pues quiere decir que hallándote, como te hallas, en relaciones con Lolita Villena, es natural y lógico que tales relaciones terminen en casamiento.

—No hay tal cosa, ni sé qué motivos haya para suponerlo.

—¿De manera que no hay tales relaciones?

—Repito que no, y añado que ni las habrá, y ya sabes que no miento,—replicó Rafael malhumorado.

—No te enfades. Basta que lo afirmes así tan en redondo, para que lo crea; pero tú puedes creer también que tal y conforme lo acabo de decir, lo afirma todo el mundo.

Apesadumbrado y pensativo retiróse Rafael á sus habitaciones y allí, á sus solas, sometióse á un detenido examen psicológico.

lo piden corrección en tal ó cual dibujo.

El que por aclamación fué llamado para dirigir la Escuela de Bellas Artes de Córdoba, tiene ahora la complacencia de enseñar con sus provechosas lecciones á un nutrido grupo de jóvenes obreros placentinos.

Cámara de Comercio

Sesión del día 27 de Enero

A las nueve y media de la noche se reunieron, bajo la presidencia de don Carlos Carbonell, los señores Rioja, Alba, Carrillo, Fragero, Herrero, Doval Salmoral, Roldán, García Rodríguez, Delgado, Jiménez López, Pozo, García (don Mariano) y el secretario señor Ramirez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente señor Carbonell saludó á los nuevos miembros de la Cámara, señores Alba, Carrillo y García, por haberse dignado aceptar el cargo en ellos recaído, concurriendo á tomar parte en los trabajos y deliberaciones de la misma.

Dióse lectura á continuación de las atentas cartas que los señores don Federico Pretel, don Victorio Bartolomé Milla y don Manuel Aguilar habían dirigido á la Presidencia, excusándose de asistir por motivos de salud.

El señor Carrillo, en breves y afectuosas palabras, dió las gracias á la Cámara por el acuerdo de su nombramiento, prometiendo que contribuiría con su cooperación eficaz y desinteresada á los trabajos de la Corporación, cuya importancia y alta finalidad reconocía.

En idénticos términos de gratitud y reconocimiento se expresaron los señores García (don Mariano) y Alba (don Bernardo).

Entrando en el orden del día, procedióse al nombramiento de la Comisión que determina el artículo 32 del Reglamento orgánico, encargada de resolver las reclamaciones que se presenten sobre las listas de electores de la Cámara, quedando aquella constituida por los señores don José de Rioja, don Manuel Fragero y don Antonio del Pozo.

Dada lectura de la exposición que la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Ayamonte (Huelva) eleva al ministro de Hacienda, en demanda de la reforma de los actuales aranceles de Aduana, en sus partidas 614 y 615, la Cámara acordó adherirse á dicha petición por creerla de estricta justicia.

A continuación usó de la palabra el señor Carbonell, empezando por hacer historia de los trabajos é iniciativas de esta Cámara en favor del proyecto de ferrocarril á Córdoba por Puertollano. Recordó las asambleas celebradas con dicho objeto en Sevilla y Madrid; relató las importantes declaraciones hechas por el Ingeniero jefe de Minas de la provincia relativas á la riqueza minera de gran parte de la zona por donde pasaría el trazado, explotaciones que alcanzarían vitalidad suma con la construcción del nuevo ferrocarril, y agregó que como á la Cámara se debían aquellas iniciativas y trabajos primeros, parecía prudente que ésta no relegase al olvido tan importante asunto.

Con tal objeto mostró á los señores presentes un croquis y acabado trabajo de ingeniería, lleválo á cabo

¿Amaba á Lola? No. Decididamente no. La quería como se quiere á una buena amiga, á una hermana cuando más, pero de tal afecto al que precisaba para hacerla su esposa había distancia inmensa.

Y si reconocía las bellísimas cualidades que adornaban á la joven; y si le era grata y hasta le tenía algún cariño, ¿porqué no casarse con ella? Y debía él, se preguntaba contestándose, presentar como mercancía sana la que era averiada, y fingir un afecto que no sentía, y entregar su mano á la que no era dueña de su corazón?

De manera que á ratos ó á días decidíase por el matrimonio con Lola, persuadiéndose de que con sólo aquel afecto que por ella sentía, era lo bastante para matrimonio; que el trato íntimo y las bellas dotes de Lola harían que el afecto amistoso se trocase en verdadero amor conyugal; y que ello le precisaba para arrancar de una vez y para siempre su antiguo cariño á María.

Y otros ratiocinaba diciendo ¿y voy á ir al matrimonio como quien va en busca de operación quirúrgica que le elimine el miembro enfermo; y voy á pretender

por su hermano don José Carbonell, comprensivo del proyecto del ferrocarril de Puertollano á Córdoba, memoria, cubicaciones, presupuesto, pliego de condiciones y planos, trabajo que por su importancia sometía á la consideración de la Cámara, por si ésta creía conveniente que se remitiera á examen del Ingeniero Jefe de Minas de la provincia para que éste, á la vez, manifestase hasta que punto pudiera ser importante y beneficioso para la riqueza y explotación minera de aquella zona la realización del mencionado proyecto; pues si el informe de dicho funcionario fuera, como es de esperar, favorable á la construcción del trazado, sería ésto un argumento poderosísimo más que agregar á los ya conocidos.

Así se acordó por los señores miembros de la Cámara allí presentes los cuales examinaron detenidamente el trabajo de referencia, haciendo cumplidos elogios de la labor llevada á cabo por el señor Carbonell (D. José) y que representaba un verdadero cúmulo de datos periciales, de tiempo invertido y de gastos materiales realizados, todo en beneficio de una idea que tanto vendría á favorecer á la provincia de Córdoba, por todo lo cual proponían que se enviase al señor Carbonell una cumplida felicitación por dicha obra, expresándole al mismo tiempo la satisfacción con que varían se llevase á cabo el mencionado proyecto.

El señor Pozo apoyó particularmente las manifestaciones de la presidencia, ya que se trata ahora—dijo—de establecer un ferrocarril directo de Madrid á Sevilla por Almorochón, sin pasar por Córdoba, proyecto que seguramente ha de lastimar en mucho los intereses de esta capital, mostrándose por consiguiente partidario del ferrocarril á Puertollano que Córdoba debe preferir, como es natural, á ese otro que ha de venir á perjudicarle.

Pasó después el señor Carbonell á hablar del Pantano del Gualdalmellato, puesto que lo creía oportuno en las actuales circunstancias, planteadas en Córdoba por el problema de abastecimiento de agua que tanto preocupa al Ayuntamiento.

Tras una breve historia del asunto y de la importancia del mismo, consultó á la Cámara hasta qué punto sería conveniente explorar la voluntad de los hijos de Córdoba, señores Sánchez Guerra y Barroso, con objeto de que estos declarasen si se podía conseguir del Gobierno una Ley igual á las votadas en Egipto, Bélgica y otras naciones por la que una Sociedad pudiera hacerse cargo de la construcción de las obras en un plazo breve y á cobrar en determinado número de años; pues él tenía la seguridad firmísima de que no faltarían casas españolas y extranjeras que acudiesen prontas al requerimiento de tal concurso.

De poder conseguirse tal Ley, las obras se harían en un plazo relativamente breve, obteniendo los beneficios inmediatos no solamente los regantes, que podrían pagar en plazos más dilatados y cómodos, sino la capital que podría en ese caso utilizar todo ó gran parte del proyecto del Ingeniero señor Uhgón, dotando á Córdoba de un caudal de agua suficiente.

La Cámara escuchó con agrado las manifestaciones hechas por el señor Carbonell y acordó consultar en dicho

la mano de Lola como el que pretende un medicamento salvador? Eso no es noble ni es honrado.

Y los días que pensaba del modo primero, solícito acudía en busca de la joven y se solazaba conversando con ella. Mas si eran los pensamientos segundos los que dominaban en él, entonces era esquivo, reservado, huraño y poco amigo de dialogar con Lola.

—Bueno; y á todo esto—se decía—yo echando cuentas sobre si me caso ó no me caso y sin preocuparme de lo que Lola opine. Y me parece que su opinión es precisa, que parte tan interesada es como yo. ¿Consulto su parecer? No. ¡Diablo! ¡No estaría mal que le preguntase! oiga usted, Lola: si yo me decidiera á casarme con usted ¿me aceptaría por marido? ¿Sería el colmo! Debo empezar por decirle que la quiero para esposa. Pero hágamelo así, ya me manifestó decididamente no lo estoy. ¿Y si me dice que sí? Es posible que entonces me pese haber dado tal paso y se me quiten las pocas ganas que tengo de matrimonio. ¿Y si me dice que no? ¡Otra herida más, y otra pena más, y mayores amarguras...! ¡Bendito

sentido el parecer de don José Sánchez Guerra y don Antonio Barroso.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las once y media de la noche.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Lesmes, abad.

Jubiléo circular

Mañana en el convento de Santa Marta, por doña Concepción Salmoral, por su esposo.

Santa Marta.—Mañana, a las cinco de la tarde, quinto día de novena a Santa Paula.

Adoración.—El día 19 del próximo Febrero, Dios mediante, empesarán unos ejercicios espirituales en la Casa-Colegio de Adoración, bajo la dirección del R. P. Navarro, de la Compañía de Jesús.

El local es amplio y bien acondicionado y la asistencia será esmerada.

Se suplica a cuantas señoras acepten la invitación se sirvan dar aviso con algunos días de anticipación.

Adoración Nocturna.—La Vigilia del 31 al 1.º corresponde al Turno primero (Inmaculado Corazón de María).

Salesianos.—Mañana segundo día de solemne triduo que los salesianos y sus cooperadores celebran en honor de su titular San Francisco de Sales, en la capilla de su colegio (San Lorenzo 168). Comenzará a las cinco y media de la tarde; habrá rosario, ejercicios, bendición con S. D. M. y sermón a cargo de los Padres del colegio.

Los Dolores.—Mañana último viernes de mes, habrá Manifiesto en forma de Jubileo, por las intenciones de don Rafael Guerra Bejarano y señora; a las seis y media de la tarde se hará el ejercicio acostumbrado y predicará don Miguel Jiménez Sillero.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ
Jesús Crucificado.—El próximo domingo, primer día de esta especialísima devoción. Estos cultos serán solemnes y en ellos se expondrá el Señor en forma de jubileo. Costea el de este día D.ª Paz Cabezon Alvarez, viuda de Urrutia.

El ejercicio de esta devoción comenzará a las cinco y predicará este día un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Nuestro Reverendísimo Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por asistir a estos cultos.

Los Dolores.—El próximo domingo será el primero de estos cultos en la misa de diez y media, con Rosario y lectura del ejercicio.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Pidiendo para los soldados

CÓRDOBA

La cuestación a favor de los heridos y familia de los muertos en campaña, recomendada por nuestro Rvdmo. Prelado, se llevó a cabo en Córdoba bajo la dirección de la Excm. señora Doña Dolores Vázquez de la Plaza de López Amigo, Presidenta Provincial de la Asociación de señoras y como dijimos en su día organizó perfectamente la petición en los templos invitando a distinguidas damas y a encantadoras señoritas, que realizaron la colecta.

He aquí el resultado de la recaudación obtenida en las iglesias de esta Capital el Domingo 18 del actual.

	Pesetas
Catedral,	129
S. Nicolás,	70
S. Hipólito,	86'38
S. Miguel,	53'20
La Trinidad,	100'38
El Salvador,	203
S. Francisco,	79
S. Pablo,	120'29
S. Pedro,	100'32
S. Andrés,	28
Sta. Marina,	22'62
Santiago,	26'10
S. Lorenz,	7'92
Campo de la Verdad,	4'58
Convento de Capuchinos,	2'30
Total	1.033'59

La Excm. Sra. Presidenta recibió para la suscripción los siguientes donativos:

Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo,	50
Excmo. Sr. Gobernador Civil,	50
Excmo. Sr. Gobernador Militar,	10
Sr. Alcalde,	50
Sr. D. José Carrillo Pérez,	15
Círculo de la Amistad,	50
Casino Conservador,	50
Casino Liberal,	50
Club Guerrita,	25
Círculo de la Unión Mercantil,	10

Total recaudado 1.393'56

DENTISTA
F. Gujjo CALLE GONDOMAR
Suave está la fotografía

NOTAS DE HACIENDA

Han sido declarados exentos del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas los pertenecientes a la fundación instituida en Córdoba por D. Francisco Díaz Daza.

§ Por R. O. fecha 20 del actual, se le ha concedido la excedencia en su cargo al tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda don José María Rodríguez López.

§ La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido el haber mensual de 22'50 pesetas al soldado de infantería Francisco Gómez Jurado, las cuales se harán efectivas en esta Tesorería.

DE SOCIEDAD

Un periódico sevillano afirma que la estancia de los reyes en Moratalla coincidirá con la fiesta del Carnaval.

—Se encuentra enfermo el Director de esta sucursal del Banco de España D. Valeriano Simon Peroz

—De Ronda regresó a Villafranca el notario don Julio Caballero Pascual.

—De Espejo llegó el jefe del partido conservador don Rafael Vega Comas.

—Ha marchado a Oadiz donde embarcará para Larache, el teniente del Regimiento de la Reina, don Guillermo García Carrasco, distinguido amigo nuestro. Fue despedido por numerosos amigos.

—Regresó de Huesca la bella señorita María Luisa Simón.

—De Lucena ha regresado a Oadiz el capitán de artillería don Antonio A. Ruiz de Castroviejo, acompañado de su bella esposa.

—Se halla en esta capital el rico propietario de Castro del Rio, don Eugenio R. Riobó.

—Marcharon a Londres a proseguir sus estudios los hijos de don Florentino Sotomayor.

—Se halla en Madrid el exdiputado Cortés por el distrito de Montilla don José Fernández Jiménez.

—Se halla completamente restablecido el marqués de Campo de Aras.

—Por R. D. de hoy ha sido nombrado para mandar el 5.º Depósito de Reserva de Caballería el coronel don Enrique Jurado, que reside en Córdoba hace algún tiempo. Nuestra enhorabuena.

—Embarcó en Oadiz para Larache don Joaquín de Silva, teniente de infantería, hijo del exalcalde de Caba don José.

Diplomacia infantil

A cuatro ó cinco chiquillos daba de comer un padre cada día; y como eran tantas porciones iguales, un día se olvidó de uno. El, por no pedir (que es grave desacato de los niños), estaba muerto de hambre. Un gato maullaba entonces, y dijo el chiquillo:—¡Zapel! ¿De qué me pides los huesos si no me han dado la carne.

Calderón de la Barca.

Vulgarización científica

Bufandas y tapabocas

Hola, Doctor, dijo a espaldas mias una voz espagada que parecía salir de una cueva.—Perdone Vd., contesté, no le había conocido. Va V. empaquetado con tanto esmero como el licenciado Vidriera.—¡Ay, amigo mío! es necesario cerrar la puerta a los enfriamientos.—Y a las pulmonías, añadió yo.—don Eleuterio al oír esta palabra, subió dos dedos más el borde superior de la bufanda.—Es al revés, dije bajándosela, Vd. no sabe como se usa esta prenda. La bufanda es tolerable mientras cumple el oficio de tapabocas, pero resulta inadmisibles y contraproducente si se la emplea como tapa narices.

La nariz es un órgano maravillosamente dispuesto para la toma de aire y es imposible que a través de sus anfractuosidades pueda colarse una pulmonía. La mucosa que la recubre está lubricada por un líquido antiséptico que constantemente fluye por el conducto lacrimo-nasal y tapizada de células provistas de vellosidades (epitelia vibrátil) animadas de ciertos movimientos. Cualquier bacteria que con el aire inspirado entra, queda pegada a la mucosa y es fagocitada por las células y otros elementos policelulares a los cuales está encomendada la defensa de la frontera orgánica. El aire inspirado por las fosas nasales no solamente resulta inofensivo bajo el punto de vista biológico, sino que físicamente se modifica en su temperatura y estado higrométrico, llegando al pulmón en las condiciones precisas para filtrarse e ingresar en nuestra sangre absolutamente puro e inócuo. Los yaksas (gente práctica) han condensado todas estas enseñanzas en un refrán que dice: *Cierra tu boca y salva tu vida*

Tapándose la nariz, vuelve a nuestros pulmones una parte del aire espirado (aire pre-respirado) y el que entra en totalidad está más saliente, lo cual podrá ser más grato, pero es perjudicial, por que cuando la temperatura se eleva, disminuye la solubilidad de los gases.

Esta es la causa de que en los días muy fríos, experimenten los alpinistas los efectos de una verdadera borrachera de oxígeno, y también nos explicamos por la misma ley la frecuencia de las jaquecas sufridas por los que no saben prescindir de la bufanda. Es imprescindible respirar por la nariz el aire frío, para que todo su oxígeno se disuelva en nuestra sangre, de otra manera, nos ponemos a media ración.

Yo tengo una magnífica bufanda que me fué regalada por una persona que no tiene obligación alguna de conocer las leyes de la Física biológica y he prometido usarla tan pronto como coja el primer catarro ó las primeras anginas. Esto de las anginas (amigdalitis) es otra contribución a que están obligados los bufandistas. Una bufanda de lana que dé dos vueltas, mantiene en tornos del cuello una temperatura de 40 grados que dilata los poros de la piel como si estuviéramos en plena canícula. Tan pronto como nos despojamos de este abrigo, nuestros poros se cierran, puesto que la piel se contrae con el frío y la sangre es rechazada hacia los planos vasculares profundos (hiperemia compensatriz). Podrá ó no podrá restablecerse el equilibrio y es muy fácil que dos ó tres horas después nos lamentemos de dificultad en deglutir la saliva y seamos víctimas de una angina de indiscutible origen bufandístico.

Mackenzie, el gran laringólogo inglés atribuye la inflamación de las amígdalas, laringe y tráquea al uso de los altos cuellos almidonados y á la costumbre de usar tapabocas.

Don Eleuterio fué desaliándose poco á poco el suyo, después acabó por echárselo hacia atrás como una echarpe y cuando nos despedimos tuve la satisfacción de ver que mis palabras no habían caído en terreno pedregoso, como aquellas semillas de que nos habla la parábola del sembrador.

Cuando Don Eleuterio estrechó mi mano, tenía ya colgada su bufanda en el antebrazo izquierdo.

Madrid Enero 1914.

Juan López de Rego.

Crónica Local

El viaje del rey

El rey saldrá esta noche de Madrid en un tren especial á las ocho. No se detendrá en ninguna estación hasta llegar á Huelva donde parará cinco minutos. En Alcazar de San Juan se detendrá 8. En Santa Cruz de Mudela 5, en Santa Elena 6 y en Valladolid 5.

Ya no se detendrá en más estaciones hasta la de Córdoba.

El tren real llegará á Córdoba á las 5'15 de la madrugada próxima y se detendrá en esta estación diez minutos.

Desde Córdoba seguirá sin detenerse á la Rinconada á cuya estación llegará á las 8'2. Allí permanecerá una hora y dos minutos y dejará paso al expreso de Madrid. El tren real llegará á Sevilla á las 9'20 de la mañana.

El expreso que sale de Córdoba á las once de la noche cruzará en Valladolid con el tren real.

Este pasará sin detenerse por los pueblos de esta provincia á las 4'6 por Villa del Río; 4'19 por Montoro; 4'31 por Pedro Abad; 4'37 por el Carpio; 4'43 por Villefranca y 5'1 por Alcolea. Por Villarrubia pasará á las 5'48; por Almodóvar á las 5'55; por Posadas á las 6'9; por Hornachuelos á las 6'22 y por Palma del Río á las 6'36.

La Candelaria

El día 2 de Febrero próximo, á las diez de la mañana y con asistencia de una comisión del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se celebrará en la parroquia de Santa Marina solemne fiesta en honor de Nuestra Señora de la Luz, costeada por su hermandad, siendo orador el Pbro. Licdo. D. José Galán y Mora.

Terminada dicha fiesta se verificará la tradicional procesión recorriendo las calles siguientes: Moriscos, Dormitorio, San Agustín, Rejas de D. Gómez, Juan Rufo, Puerta del Rincón, Isabel Lose, Santa Marina, Mayor y á la parroquia, tocando la banda municipal escogidas piezas de su repertorio. La hermandad y el Sr. Rector de la parroquia, ruegan á los vecinos de sobredichas calles, adornen sus fachadas con colgaduras, suplicando además á las Srtas. que asistan á la procesión, lo hagan con sus respectivas velas. En el referido día dará comienzo un turno de Jubileo extraordinario, costeado por D. Manuel Varo, D. Antonio Alarcón, D.ª Carmen Mejías y el Sr. Rector, por sus difuntos, estrenándose en dicho jubileo un magnífico velo pintado por la ilustrada y habidosa profesora de instrucción primaria señorita Dolores Izquierdo y Reyes.

Para una Biblioteca

En la distribución hecha del crédito de 20.000 pesetas para Bibliotecas y Museos, ha correspondido á la del Instituto de Córdoba, 100 pesetas.

La Fiesta del Arbol

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Instrucción pública, presidida por el señor Barrios Rejano. En ella se despacharon asuntos de trámite y se trató de la celebración de la Fiesta del Arbol, la cual se llevará á efecto en la 2.ª quincena de Febrero ó en los primeros días de Marzo.

También se bosquejó algo sobre el cortámon escolar que se llevará á cabo en la próxima feria de Mayo.

Exceptuados

La Comisión mixta de reclutamiento ha acordado declarar exceptuados á los reclutas del reemplazo de Fuente Palmera del 12 Pedro Machado Aguayo, de Iznájar del 9 Francisco Ruiz Alonso, de Córdoba del 12 Francisco Varo Maldonado, Rate del 12 Juan Campos Díaz, de Priego del 11 Domingo Recarey Jiménez, de Villaviciosa del 18 Manuel Pérez Crespo, de Torre-campo del 11 Miguel Serrano Calzado, de Puente Jenil del 11 Manuel Expósito, de Carcabuoy del 11 Plácido Pérez López y de Priego del 12 Salvador Sabariego López.

El médico don Valentin Montero

Nuestro estimado amigo viene para asuntos profesionales á nuestra ciudad el próximo domingo 1.º de Febrero y nos ruega participemos á su clientela que recibirá consultas de 12 á 5 de la tarde, á quien lo necesite en la Avenida de Cervantes, núm. 16.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Bibiano Blanco Crespo. Defensor, el señor Obregón.

Sección segunda, Fuente Obejuna, atentado, contra Juan M. Maestro Martín. Defensor, el señor Obregón.

Pago

El Subdirector de la Sociedad de seguros «La Estrella», don Antonio Conrotte, lo ha verificado hoy á don Juan Alvarez, de pesetas 6.497, valor de los daños sufridos por éste en el siniestro ocurrido en el almacén y fábrica de aserrar maderas, de su propiedad; habiendo quedado dicho señor completamente satisfecho, según carta de gratitud que ha dirigido al Sr. Conrotte.

Desde primero de año SANCHEZ HERMANOS vuelven á establecer de nuevo la venta de retales todos los MARTES.

Al hospital

Al de Agudos fué conducida ayer la enferma pobre Antonia Pérez Moreno, de 70 años, domiliado en la calle de los Frailes.

Vuelca el coche de Machaquito

Anoche á las siete y media, cuando regresaba de paseo el coche de doña Angeles Clementson de González, acompañada por las señoras doña Enriqueta Castellano, doña Josefa Arcos, doña Angeles y doña Soledad González, al pasar por las inmediaciones del fiadero del Pretorio, los caballos se asombraron en una zanja, que por cierto carece de parapeto y de señales para evitar accidentes. Los animales huyeron desbocados y el coche al entrar en una cuneta de la carretera volcó, cayendo en tierra las señoras mencionadas y el cochero Ramón Flores.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Una escuela ferroviaria

Una comisión de los ferroviarios de M.ª y A., acompañados del teniente alcalde señor Carrillo Pérez, han visitado esta tarde en su despacho al alcalde señor Enriquez Barrios.

Expuesto el objeto de la visita, que era el pedir el concurso del Ayuntamiento para establecer una escuela en el domicilio social, calle de José Rey, el alcalde les prometió las mayores facilidades, diciéndoles que vería si en el año actual se podía destinar alguna cantidad, y si no, desde luego se haría para el próximo presupuesto, pues él estaba dispuesto á prestar su concurso á toda obra de cultura y digna de elogio como esta.

Bismuto soluble del Doctor EMA

Este medicamento ayuda la digestión, abre el apetito, y en virtud de su composición fosfatada, tonifica, cura la dispepsia, gastralgia (dolor de estómago), acedias, proiesis, náuseas, vómitos, estreñimiento, diarreas, dilatación del estómago, neurastenia gastro-hepática, úlcera de estómago, etc., y es en manos del médico un poderoso auxiliar en el tratamiento de todas las infecciones, tales como los trastornos digestivos de la dentición en los niños de pecho, en la fiebre tifoidea, cólera, vómito negro, fiebre infecciosa, diarrea de los países cálidos y en general en todas aquellas afecciones en que hay precisión de mantener desinfectadas las vías digestivas.

Caminos vecinales

Se ha dispuesto que queden desechadas las proposiciones de los caminos vecinales en esta provincia: La Carlota á su estación y del Corregidor al Alji bejo, por no haber dado su conformidad respecto al aumento de presupuesto sobre el coste alzado ó no haber manifestado la obra que deben construir por su cuenta, aparte de la subvención y anticipo.

Excedente

Ha sido declarado excedente á petición propia el joven y prestigioso juez de Castro del Río don Agustín Aranda y García de Castro.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Francisco, don Rafael y don Ignacio Sánchez Cabrera y don Joaquín Molina Valdelomar, de Córdoba; don Luis Castro Lara, don Fernando González de Canales, don José de Castro Estrada y don Carlos González de Canales y Castro, de Bujalance; don Francisco Toro Márquez, de Montilla, y don Pedro Cañadas Torres, de Fernán Núñez.

Zulu

Un pequeño salvaje llamado Francisco Fernández Blanco arrojó ayer una piedra al pasar el automóvil de don Nicolás Benito, á quien dió el proyectil, sin causarle daño afortunadamente. Por el buen nombre de Córdoba deben acabarse las pedreas en que algunos muchachos se ejercitan.

Juecos

Han sido nombrados: juez de instrucción de Aguilar, don Luis Marra López y Zulueta, y de Castro del Río, don Eduardo Iglesias Portal.

Capítulo de hurtos

A las dos de la madrugada última entraba por la Puerta Nueva una mujer, que procuraba ocultar de escrutadoras miradas un bulto que conducía.

Quiso su malaventura que el guardia municipal número 80 la viese y la hiciera varias preguntas. A la de como se llamaba contestó que Antonia Verger, pero no supo ser explícita en cuanto al bulto que llevaba y su procedencia. El guardia reconoció el bulto y vió que eran ocho gallinas y un gallo. la detuvo poniéndola á disposición del juzgado.

El mismo guardia detuvo á Manuel Castro Basulte que fracturó el contador del gas de una casa de la calle Alfonso XII para llevarse los cuartos allí depositados.

Curda

Anoche se presentó en el Gran Capitán un sujeto llamado Manuel Puntas con una borrachera monumental y mostrando desnuces. El guardia del distrito lo condujo á la higuera á dormir la mona.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que los presos Andrés Serrano Pérez, sea trasladado de la cárcel de Córdoba á Pozoblanco y Francisco Daniel Priego Marín, de Posadas á Córdoba.

Una cox

Pedro Pino Vardejo que sacaba el pienso de la cuadra de don José Barea, resbaló cayendo sobre una de las mulas que le dió una cox en el costado derecho. Fué curado en la casa de socorro.

Candidatos

Dice «El País» que presentarán su candidatura para diputados á Cortes en esta provincia como republicanos don Luis Tapia, por Córdoba y don Hilario Ayuso, por Montilla.

Con marca

La Luna la antigua casa Amalier ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Alrededor del Mundo

El número del *Alrededor del Mundo* que acaba de ponerse á la venta contiene, entre otros interesantes originales, una preciosa doble plana dedicada al tan cacareado tango argentino, un artículo sobre Caracasona, la ciudad más medieval de Europa, otro acerca del salvamento en los submarinos, una información, profusamente ilustrada, de la opereta «La feria de las mujeres», representada con gran éxito en Londres y Nueva York, un chistoso cuento de Carlos Luis de Ouenca, y las secciones acostumbradas de Héroes de la Fantasía, Biografía contemporánea, Averiguador Universal, etc. Con el número van dos pliego de folletín encuadernable, uno de ellos ilustrado.

HUEVOS FRESCOS

Se venden en la calle Angel de Saavedra, núm. 4. Principal izquierda. 10-1

Dinero barato

Presto por letras buenas firmas, dentro y fuera de la población. Desde 500 pesetas en adelante. Gran reserva. Dirigirse con sello á don Rafael Amado, Gutiérrez de los Ríos 29, duplicado, Córdoba.

Para estómago, intestinos, diabetes y artrismo

Agua de Borines

= SIN RIVAL para mesa =

EL DEFENSOR se vende en Granada en el kiosco de «La Gaceta del Sur».

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 29 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 79'30.—El 5 por 100 amortizable, á 99'65.—Cédulas hipotecarias, á 96'90.—Las acciones del Banco de España, á 449'00.—Las de la Tabacalera, á 288'00.—Banco Español de Crédito, á 000'00.—Les francos, á 6'35.—Las libras esterlinas, á 26'76.

Política

Madrid 29 (tres tarde)

Madrid 29 (seis tarde)

Consejo de ministros

El Sr. Dato nos ha dicho que el Consejo de ministros de hoy presidido por el Rey ha sido largo, ha durado dos horas porque además de necesitar tratarse de muchos asuntos, había mucha firma.

Optimismo

El señor Dato en su discurso dió cuenta al Rey de las muchas felicitaciones que el Gobierno ha recibido de obreros y patronos de varias provincias por la solución de la huelga de Riotinto.

Dato tuvo palabras de elogio para los señores Azcárate, Sanz Escartín y Posada, que han representado al Gobierno en la comisión arbitral. Estos señores han demostrado gran celo, actividad y competencia.

De la ciudad condal

Habló luego el jefe del Gobierno de la visita que ha hecho á Barcelona el señor Bergamín para presidir las fiestas celebradas para conmemorar el 150 aniversario de la fundación de aquella Academia de Ciencias.

El viaje del señor Bergamín ha demostrado el amor que sienten los catalanes á España y en cuantos actos presididos hubo patentes adhesiones al régimen.

Eso ha venido á probar contra los impugnadores del decreto de mancomunidades el verdadero alcance del decreto, que no separa, como temían algunos, sino que contribuye á que los vínculos entre todas las provincias españolas sean más estrechos.

De fuera de casa

Otra parte del discurso estuvo dedicada á ocuparse de los asuntos de Marruecos y de política exterior.

Consejero

El Rey firmó un decreto nombrando consejero del de Estado en la vacante de don Alberto Aguilera al exministro liberal señor Alonso Castrillo.

Nuevo conde

También firmó el Rey un decreto haciendo merced del título de conde de Cartagena al embajador de España en Rusia.

Benavente

En la vacante producida en el Consejo de Instrucción Pública por haber sido nombrado ministro del ramo don Francisco Bergamín, ha sido nombrado consejero el dramaturgo D. Jacinto Benavente.

Portago y Alanis

El gobernador civil de Madrid se encuentra en cama aquejado por un fuerte ataque gripal.

Un periodista preguntó al señor Dato si la enfermedad no sería mas bien una consecuencia de cierta interview publicada en el «Mundo Gráfico».

—Esa interview, replicó el señor Dato ha sido mal interpretada por la prensa. No existe conflicto de dos jurisdicciones, ni competencia de atribuciones, como dicen otros periódicos. Lo que el señor marqués de Portago dijo al periodista, es á buen seguro cosa distinta de lo que por ahí se dice.

La Dirección general de Seguridad tiene sus atribuciones y el gobernador las suyas.

El gobierno por su parte no ha pensado modificar ni unas ni otras, porque respeta las leyes en que aquellas se fundan.

Además, en lo que se refiere al señor Mendez Alanis, está el Gobierno muy satisfecho del celo y competencia que ha demostrado en la Dirección de Seguridad.

—Entonces la enfermedad que padece el marqués de Portago será pasajera ó tendrá tal importancia que le obligue á dejar el cargo?

—No dejará el cargo, ni hay motivos para ello, pues el señor Portago ni nadie puede evitar que se le atribuyan cosas que no ha dicho.

El periodista es el culpable

—Sí, dijo un reporter, de todas esas cosas somos culpables los periodistas, porque tenemos muy malas entendaderas.

—Algunas veces, dijo Dato:—Cuando hemos equivocado un concepto siquiera de los que V. ha emitido preguntó un periodista al señor Dato?—Nunca, replicó éste, y rió de buena gana, en lo que le secundaron los periodistas.

Galdós, el Conde y Dato

—Tampoco me parece razonable, dijo Dato, la afirmación que un periódico atribuye al Conde de Romanones.

Propone el Conde que para tributar un homenaje á don Benito Pérez Galdós, el Gobierno le conceda una senaduría vitalicia.

Eso debe ser cosa del periódico que ha publicado la noticia; al Conde de Romanones no se le puede haber ocurrido en modo alguno, pues si tales fueran sus deseos, pudo realizarlos cuando fué Presidente del Consejo, que tuvo para ello tiempo bastante. Yo no creo que el Gobierno deba nombrar al señor Pérez Galdós senador vitalicio. Eso no obstante, ya he dicho que el Gobierno está á disposición de la comisión organizadora para cooperar con su concurso personal al homenaje que en favor de don Benito quiera llevar á cabo.

Quejas electorales

Habló luego Dato de las quejas que aparecen en los periódicos de oposición contra los procedimientos electorales del Gobierno. Son muchas las quejas, dijo, pero pronto se demuestra que los candidatos quejosos no llevan razón.

Dato á Sevilla

El señor Dato marchará á Sevilla el próximo día 5 de Febrero.

Don Jaime se casa

Roma.—Se asegura que en la primavera próxima vendrá don Jaime de Borbón á contraer matrimonio con la hija de un rey católico de Europa. El acto se celebrará en la intimidad y sin ostentación.

Por Canalejas

Esta mañana se ha verificado el acto de colocar una lápida conmemorativa en la Puerta del Sol, en la casa frente á donde fué asesinado Canalejas. Asistieron al acto numerosos amigos del finado y el senador don Luis Palomo, al frente de la directiva de la Sociedad Cultura Hispano Americana.

La lápida lleva la inscripción en bronce y de relieve el busto de Canalejas. No se pronunciaron discursos y en aquella parte de la Puerta del Sol se congregó numeroso gentío.

Firma de Instrucción

Además de los decretos ya telefonados que nos facilitó el Sr. Dato, sabemos que el Rey ha firmado los siguientes decretos de Instrucción pública:

Aprobando la distribución del crédito que figura en los presupuestos para los catedráticos que se distinguen en su cargo.

Nombrando consejero de Instrucción pública á D. Jacinto Benavente.

Concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII á D. Javier Sánchez Dalp.

Ascendiendo á ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de caminos á don José Borull.

Idem idem de segunda á D. Juan Vicente Pérez.

Admitiendo la dimisión que de su cargo habla presentado el Rector de la Universidad de Sevilla don Francisco Pagés y nombrando para sustituirle á D. Antonio Collantes.

De Fomento

El Rey ha firmado numerosos decretos nombrando comisarios regios y presidentes de los Consejos provinciales de Fomento.

De Gracia y Justicia

El Rey ha firmado un decreto nombrando chantre de S. I. C. de Pamplona á don Mariano Arjita.

Idem idem de la de Ciudad Real á don Eloy Fernández Alcázar.

Nombrando Presidente de Sala de la Audiencia de Toledo á don José Ruiz.

Magistrado de Sevilla á don Francisco Acosta.

Fiscal de Sevilla á don Manuel del Río.

Idem fiscal de Orense á don Adolfo Arriaza.

Concesión de tres indultos de penas leves.

Firma de Guerra

El monarca ha sancionado con su firma varios decretos de Guerra, entre los cuales figuran concesión de cruces á jefes y oficiales de distintos cuerpos y al farmacéutico don Enrique Cambrero.

Concediendo el mando de la zona de Valencia al coronel de infantería don Emilio Comendador.

Idem el mando del regimiento infantería de Burgos al coronel don José Sánchez Rabazza.

Idem para la zona de Játiva á don Juan Malpica.

Concediendo el mando del batallón de cazadores de Cataluña al teniente coronel de infantería don Francisco Ortega.

Idem idem del regimiento de caballería de España al coronel del arma, don Cristóbal Moreno.

Idem idem del de caballería de Alfonso XII al coronel don César Carrasco.

Idem idem del de caballería de Alfonso XIII á don Ramón Franch.

Concediendo el mando del quinto depósito reserva de caballería (Córdoba), al coronel don Enrique Jurado Giro.

También se ha provisto igual cargo en el regimiento de caballería de María Cristina.

La guerra en Marruecos

De Melilla

El comandante general de Melilla participa que reina gran temporal que entorpece las comunicaciones.

Por esta circunstancia no ha podido hacerse á la mar el vapor correo «Vicente Sanz».

Tampoco han llegado por lo mismo los correos de Africa.

La tranquilidad es completa en todo el territorio.

En Larache hay tiros

El comandante general señor Fernández Silvestre participa que un grupo compuesto de unos sesenta moros yebales llegó hasta el poblado de Harakt con el propósito de robar el ganado de sus moradores, que son adictos á España. Fueron rechazados por los pastores, auxiliados por las fuerzas del tabor.

El enemigo en su huida dejó tres bajas que recogimos.

Las yebales se llevaron del aduar un niño y tres reses.

En un aduar de Ulad Yelali se presentaron moros rebeldes hostilizando á sus habitantes que los rechazaron á tiros.

Los moros tuvieron un muerto y dejaron atrás dos fusiles y municiones.

Se llevaron consigo dos heridos que tuvieron y algunas reses que se hallaban alejadas del aduar.

Reclutas

El transporte «Almirante Lobo» terminó el desembarque de los reclutas.

Estos se están equipando para marchar á Alcázarquivir donde recibirán instrucción.

Sin novedad

El alto comisario desde Tetuán y el comandante general de Ceuta participan que no hay novedad en sus respectivos territorios.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, (frente á las Calatravas).

Miscelánea

El viaje del Rey

Esta noche á las ocho en punto saldrán de Madrid los reyes en tren especial para comenzar la jornada regia en Sevilla.

Definitivamente se ha acordado que acompañen á los reyes la infanta Doña Beatriz de Sajonia Coburgo Gotha, el Príncipe de Asturias, el infantito Don Jaime, las infantitas Doña Beatriz y Doña Cristina, los Príncipes de Battemberg. Funcionarios palatino: jefe de jornada el marqués de Viana, jefe del cuarto militar del Rey general Aznar, ayudante secretario del Rey conde de Aybar, ayudante del Rey señor Guiso comandante de infantería, secretario particular del monarca don Emilio Torres, y el Dr. Alabern.

De la servidumbre de doña Victoria van la camarera mayor de Palacio duquesa de San Carlos y el mayordomo mayor duque de Santo Mauro. Con los infantitos va su aya la condesa del Puerto.

Además figuran en la expedición el inspector de los reales Palacios señor Zarco del Valle y el oficial de la mayordomía señor Canales.

La cacería en Doñana comenzará el 2 de Febrero y don Alfonso se trasladará á ella desde Doñana en el torpedero núm. 2.

Acción católica

Roma.—El conde de la Torre, acompañado de los secretarios de la Unión Popular, profesor Pasquinelli y abogado Rosa, ha fundado en Nápoles un secretariado meridional de dicha Unión.

Cuarenta diócesis, representadas por 150 delegados, concurrirán á institución tan importante, que con el objeto de organizar la acción católica en la Italia del Sur, salvará la vida católica en gran parte de la Península, amenazada por la propaganda anticlerical.

Entierro

A las tres y media se ha verificado esta tarde el entierro del marqués de Urquijo.

Asiste numeroso clero. Presidieron el duelo el Obispo de Ciudad Real, el general Aranda en representación del Rey, y el gobierno en pleno.

Asistieron muchos senadores y entre los señores políticos vimos á don Antonio Maura, al Conde de Romanones, al marqués de Alhucemas, á don José Echegaray, al general Marvá, á don Miguel Villanueva, al vizconde de Eza y á otras muchas personas pertenecientes á todas las clases sociales. Abundaban los obreros.

Oposiciones

En breve se celebrarán oposiciones para el ingreso en el cuerpo de inspectores de primera enseñanza.

Toisones

A la hora que telefonamos se está celebrando en Palacio la ceremonia de imponer las insignias del Toisón de Oro á los marqueses de la Mina y Comillas y al almirante Sr. Viniagra.

Mencheta.

Crónica Provincial

De Puente-Jenil

Cultos

Con solemnidad se ha verificado en la iglesia parroquial una función religiosa en honor á la Sagrada Familia, estando el templo lleno de fieles.

La cátedra del Espíritu Santo la ocupó el ilustrado presbítero doctor don José Estrada Ruiz quien hizo una brillante peroración exponiendo las diferencias de las doradas casas actuales con la morada que habitaba la Sagrada Familia. Después se extendió en consideraciones en la enseñanza que José y María daban al Niño Jesús, y la que los padres de hoy dan á sus hijos.

El orador ha sido justamente elogiado.

El señor Estrada Ruiz está encargado de el sermón de la fiesta que en la Purificación se celebrará á su titular, así como de la publicación de la bula.

Este año habrá una modificación en el quinario de Jesús Nazareno, que en vez de hacerse los viernes de cuaresma como era de costumbre, se hará seguido á excepción del 30 de Marzo que será la función llamada de la cion Lucas, para la que vendrá la capilla de la Catedral de Córdoba. Los sermones serán predicados por el presbítero de Granada, don José Fernández Arcoya.—Ruiz.

Dará comienzo el 28 de Marzo á las cuatro de la tarde y el 30 á las diez será la función llamada de la cion Lucas, para la que vendrá la capilla de la Catedral de Córdoba. Los sermones serán predicados por el presbítero de Granada, don José Fernández Arcoya.—Ruiz.

Noticias militares

Depósito de armamentos.—Mañana á las 11 y media se reunirá en el Gobierno militar la comisión mixta que entiende en el arrendamiento de local para el depósito de armamentos de artillería.

Médico.—Ha sido nombrado el médico don Antonio Carro Navarro, para la vacunación y estadística de los reclutas del Regimiento de la Reina.

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

¡Fíjense en este detalle!

¡Fíjense en este detalle!

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.^a, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á ptas. 18'50 los cien kilos s/w. Cádiz y Sevilla, á 20'00 s/w. Córdoba. Envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, á 29 rles. fanega s/w. Sevilla y á 31 s/w. Córdoba, con saco.

A los compradores de Córdoba se le servirá á domicilio.

Naranjas

Dulces y agrias, propias para la exportación, de excelente tamaño y calidad, del Monasterio de San Jerónimo en Córdoba.

Para tratar de ellas en el Paseo del Gran Capitán, 18, Córdoba.

Leche de vaca superior

Procedente del Monasterio de San Jerónimo á 50 céntimos el litro. Precio especial de 10 litros en adelante.

Se reciben órdenes en el Paseo del Gran Capitán, 18, portería.

CASA JOSE BAREA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 24 Enero hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso, á 2'72.

Ternera con hueso, á 2'60; idem masa sin hueso, 3'60.

Menores, 1'76.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

SUBASTA

El día 8 de Febrero á las doce del día se subastarán en la calle de la Encarnación número 9, dos encinas, treinta y cuatro encinas y setenta y uno chaparros del cortijo de Casas-Nuevas, donde pueden verse.

Imprenta «El Defensor», Ambrosio Morales 6

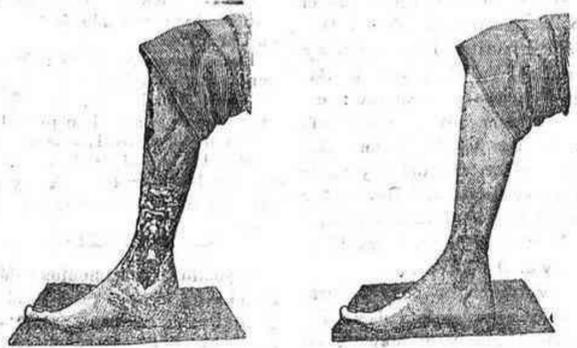
CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, es lo que toca a enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rejeques, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un deshacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en la guía española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 19 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; señores Merquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao l.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Espectáculos

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variedades.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Preños: 500 pesetas. — Entrada general, 0'20

GRAN CAFE DE COLON

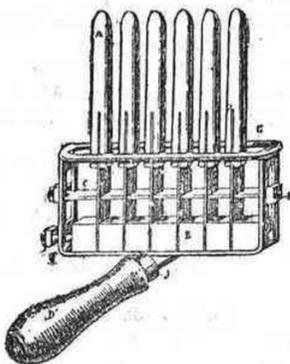
(Cinematógrafo por el consumo)

Todos los días a las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

LABRADORES!

Ya está resuelto el problema de la recolección de aceituna, gracias al nuevo invento de la

PEINETA CALAFEL



aparato utilísimo, que no perjudica nada al árbol, merced a la flexibilidad de sus puzos y produce un rendimiento en la recolección de un 75 por 100.

Ensayadlo y os convenceréis.

Precio del aparato, 6 pesetas. Los pedidos acompañando su importe en giro postal ó sobre monedero a D. Antonio Gil Alvarez. Armas, 29, Córdoba.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	21 00
Id. Id. a la sombra y al aire libre.	16 60
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	4 20
Id. media a la sombra y al aire libre.	10 40
Oscilación.	12 40
Agua de lluvia en milim.º	0 00
Agua evaporada en milim.º	1 80

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom.º en mm. a 0º	755 80
Temperatura a la sombra.	4 80
Id. de termómetro humedecido.	4 40
Tensión de vapor.	6 10
Humedad relativa.	94 50
Estado del cielo.	Nuboso
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	69 50

Córdoba 29 de Enero de 1914.—El catedrático de física, Rafael Vázquez.

Continental Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado. Representante en Córdoba: A. Morales Imprenta «La Verdad».

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Fundición de campanas rotas, con los mejores metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente a tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen a doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer a ella, pues a pesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan a las fundidas por esta casa y son defectuosas en los brazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago a plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, con de casata y riesgo de la casa.

Pídasen presupuesto al Director de los Talleres de Campanas del Sr. Bejo, Madrid.

Títulos expedidos por los Ilustres Cabildos Catedrales de sembramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los

Prebendados de los párrocos y encargados de Iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carranchoel Bejo Madrid



El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, por que lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records», de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H. P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1800 kilómetros en doce horas,

ó sea a 150 kilómetros por hora de media,

BATIENDO TODOS LOS «RECORDS», DEL MUNDO ENTERO

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, ó sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H. P. **SUNBEAM** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen agente para esta provincia

Automóviles «Sunbeam»,

Calle de Recoletos, 1.—MADRID

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. María, Gondomar, 2.º 2, Farmacia

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

Constituida conforme a la ley vigente de Asociaciones, en 19 de Octubre de 1913

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA

Capital cooperativo de fundación 96.500 pesetas. Idem suscrito hasta el 19 del corriente. 104.250

Esta Sociedad es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos é industrias.

No tiene por objeto el comercio ni el lucro. Sus socios levantan la dirección suprema de la Sociedad y realizan individualmente sus operaciones de préstamo, compra, venta y seguro, según los acuerdos adoptados por ellos mismos, en sus Juntas generales.

Los premios de las compras, ventas y seguros son abonados totalmente a los respectivos interesados, ingresándolos en sus Cuentas de Ahorros.

Los socios que se propongan participar de las operaciones sindicales, cuya apertura se acordará en la Junta General del día 15 de Febrero próximo, deben ir preparando la constitución de sus respectivos Grupos Sindicales.

Estadutos sociales y toda clase de antecedentes, pídasen a la Dirección General, Julio Burrell 7, Córdoba.

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico no vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número Desde está la fotografía



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese banbolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor, debe usarse como si fuera banbolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación en la nuca una vez y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.